

Considerando que, conforme a la legislación y normativa universitaria vigentes,

## Adrián Flores

con nº de identificación 29513695A, Enseñanza de ELE General, conforme a ha superado con aprovechamiento los estudios correspondientes del programa del Curso Universitario de Especialización en lo dispuesto en la legislación vigente, a las Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, en colaboración con ELE Internacional, con una asignación de 6 ECTS (150 horas), se expide el presente diploma de

## ERSITARI DE ESPECIALIZACIÓN EN ENSENANZ LER

por haber acreditado convenientemente los requisitos exigidos por el Reglamento de Títulos Propios de la UEMG y por el resto de normativa vigente aplicable.

LÓPEZ Dado en Valladolid, a 19 de abril de MIGUEL DE CENT MIGUEL DE CERVANTES trio Gener tero Parra

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ADRIÁN FLORES

UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL 吊 CERVANTES